

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
 D.M. Y FINANZAS
 5 NOV. 2019
 RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
 SO N°



CONSORCIO DE UNIVERSIDADES DEL ESTADO DE CHILE

SANTIAGO, 16 de Octubre de 2019
 C069-10-2019

A: Espinosa
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
 RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

0834
 19

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
 RECTORÍA
 ENTRADA: 147
 TRÁMITE: 4 11 019
 VALOR: 4-11-019

cont
U. 1001101
CA 520903
 JEFE Subdepartamento Presupuesto

Estimado Rector
 Jaime Espinosa Araya
 Universidad Metropolitana de Cs. de la Educación
 José Pedro Alessandri #550
 Ñuñoa
 Presente

Ref.- Aportes Extraordinarios Difusión Redes y aportes pendientes.

Estimado Rector :

Junto con saludarle, informo a usted que por acuerdo de Asamblea General Ordinaria N°9-2019, de fecha 25 de septiembre de 2019 realizada en la ciudad de Iquique, se aprobó el plan de difusión del trabajo en Red, que considera un financiamiento extraordinario total de \$46.647.990 el cual se distribuirá en partes iguales entre las 18 Universidades Estatales. Adjunto a esta carta encontrará copia del Acta de la Sesión 09- 2019 para su respaldo.

Informo a Ud. que en esta oportunidad se inicia la recaudación de los aportes señalados, adicionalmente se envía el estado de deuda actualizado a octubre 2019, que en el caso de su Universidad asciende a la suma de \$2.591.555

TIPO DE APORTE	Total Aporte Social (\$)	Plazo Cuota /	Estado de pago
Aporte Extraordinario Difusión Redes 2019	2.591.555	30-09-2019	Vigente
Aportes pendientes año 2018	\$-	-	Vencido
Aportes pendientes año 2019	\$-	-	Vencido
Total adeudado \$	2.591.555		

Este aporte puede efectuarse a nombre del Consorcio de Universidades del Estado de Chile mediante transferencia electrónica en nuestra cuenta corriente N°0504-0027-0100033299

Moneda 673 piso 8 – Fonos/Fax 02 2638 2881 / 02 2664 0185 / 02 2633 9587 – Santiago
 Mailto: consorcio@uestatales.cl; Web: www.uestatales.cl

72.504.400-3

RECEBIDO
 5 NOV 2019
 SUB. DEPTO. CONTABILIDAD
 RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

7ento
 36
 6